GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVO ADQUISICION DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC - MECI - SISTEDA FORMATO PLAN DE TRABAJO Contrato No.4148.010.26.1.917-2022	MAJA01.02.02.18.P03.F03	
		Versión	1
		Fecha aprobación	dic-10

#	OBLIGACIONES		OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METAS	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	Elaborar las siguientes actas, en las fechas en que realmente se produzcan los hechos a los que se refiere, y a las que hubiera lugar:	Actas de pagos.	Tramitar pagos a operadores	Tramitar las actas de pago debidamente soportadas, entregadas por el operador.	Ejecutar al menos 2 pagos de los operadores	Septiembre 2022 a diciembre 2022	
		Acta de reuniones.	Documentar las reuniones ejecutadas	Redactar actas de las reuniones a las que se asista	Documentar cada reunión a la que se asiste a través de actas	Septiembre 2022 a diciembre 2022	
		Acta de suspensión.	Tramitar solicitud o concepto de suspensión	Realizar el acta de suspensión	tramitar las actas de suspensión por solicitud o concepto	Cuando sea solicitada	
		Acta de reinicio.	Tramitar solicitud o concepto de suspensión	Realizar el acta de reincio	Tramitar acta de reincio	Cuando sea solicitada	
		Actas de comités de seguimiento.	Documentar las reuniones ejecutadas	Redactar actas de las reuniones a las que se asista	Documentar cada reunión a la que se asiste a través de actas	Septiembre 2022 a diciembre 2022	
		Acta de aprobación de los trabajos	Tramitar pagos a operadores	Tramitar las actas de pago debidamente soportadas, entregadas por el operador.	Ejecutar al menos 2 pagos de los operadores	Septiembre 2022 a diciembre 2022	
		Acta de recibo, entrega, y liquidación del contrato.	Tramitar las actas de recibo, entrega, y liquidación del contrato.	Tramitar las actas de recibo, entrega, y liquidación del contrato.	Ejecutar 1 acta cada item: recibo, entrega, y liquidación del contrato.	dic-22	
2	Consignar en la respectiva acta todos los convenios, acuerdos y pactos que sean necesarios y convenientes para el normal desarrollo de los trabajos y en defensa de los intereses de la entidad representada.		Documentar las reuniones ejecutadas	Redactar actas de las reuniones a las que se asista, soportando debidamente lo tramitado.	Documentar cada reunión a la que se asiste a través de actas	Septiembre 2022 a diciembre 2022	
3	Tramitar adecuadamente la correspondencia, utilizando los formatos y procedimientos establecidos que se relacionen con el ejercicio de la interventoría.		Cumplir con protocolo de correspondencia de la Alcaldía de Santiago de Cali.	Ejecutar adecuadamente el trámite de correspondencia	Ejecutar adecuadamente el trámite de correspondencia de cada comunicación que así lo requiera	Septiembre 2022 a diciembre 2022	
4	Comunicar al Distrito de Cali – Secretaría de Secretaría de Cultura, en forma inmediata todas las determinaciones sobre cambios, tomadas en el desarrollo de los trabajos y enviar copia de todas las comunicaciones u órdenes dirigidas o cruzadas al Contratista.		Cumplir con la comunicación a la Alcaldía de Santiago de Cali sobre las decisiones y/o cambios tomados en el desarrollo de los trabajos y enviar copia de todas las comunicaciones.	Comunicar y enviar copia a la Alcaldía de Santiago de Cali, de todas las decisiones y comunicaciones.	Dar copia y envío de toda decisión o comunicación a la Alcaldía de Santiago de Cali.	Septiembre 2022 a diciembre 2022	
5	Llevar, mantener actualizado y tener disponible el archivo de la interventoría con la correspondencia, fotografías, vídeos, informes técnicos, planos, planes, certificaciones y demás documentos requeridos para la verificación. Éste archivo deberá ser entregado al Municipio de Cali – Secretaría de Cultura como requisito para el recibo de la Interventoría y si por otras circunstancias se		Cumplir con las normas de archivo, y entregar a la Alcaldía de Santiago de Cali.	Ejecutar las normas de archivo para manejo efectivo de la información	Cumplir 100 % con el control efectivo del archivo.	Septiembre 2022 a diciembre 2023	
6	Elaborar el informe en el formato acordado por el Distrito de Cali, y enviarlo cada vez que se exija durante la vigencia de la interventoría. En dicho informe debe aparecer el estado de los aspectos técnicos, contractuales, estado del equipo, personal, problemas pendientes de solución que afecten la ejecución y en general todo aquello que de una u otra forma esté relacionado con el proyecto.		Cumplir las obligaciones contractuales respecto para elaboración de informe de interventoría. informe conforme las indicaciones contractuales.	Elaborar informe conforme obligación contractual	Elaborar al menos 2 informes de interventoria	Septiembre 2022 a diciembre 2024	
7	Mantener registros completos que hagan historia de los trabajos que se están ejecutando. Tales registros, junto con la correspondencia y los diferentes informes rendidos por el Contratista, serán la documentación base que sirva para cualquier asunto relacionado con los contratos y que surja durante la ejecución o después de la terminación.		Cumplir con las normas de archivo, y entregar a la Alcaldía de Santiago de Cali.	Ejecutar las normas de archivo para manejo efectivo de la información	Cumplir 100 % con el control efectivo del archivo.	Septiembre 2022 a diciembre 2023	
8	Informar con anticipación al Distrito de Cali, el incumplimiento o las modificaciones al contrato a que hubiere lugar.		Cumplir con la información a la Alcaldía de Santiago de Cali sobre incumplimientos o modificaciones en el desarrollo de los trabajos.	Comunicar y enviar copia a la Alcaldía de Santiago de Cali, de incumplimientos o modificaciones.	Dar copia y envío de todo incumplimientos o modificacion a la Alcaldía de Santiago de Cali.	Septiembre 2022 a diciembre 2022	
9	Guardar la debida reserva de los asuntos, información y documentos de los cuales conozca con ocasión de la ejecución del objeto contractual.		Cumplir con estándares legales de reserva de la información	Ejecutar el contrato con apego a las normas de reserva de la información	Cumplir 100 % con el manejo efectivo de la información.	Septiembre 2022 a diciembre 2022	
10	Exigir el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el cierre financiero, por parte del ASOCIADO/CONTRATISTA.		Exigir el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el cierre financiero, por parte del ASOCIADO/CONTRATISTA.	En la etapa de cierre financiero, exigir cumplimiento de obligaciones a los contratistas	exigir a cada contratista involucrado	dic-22	
11	Verificar que el Cierre Financiero cumpla con los requisitos de alcance, vigencia, garantías, compromisos y responsabilidades del ASOCIADO/CONTRATISTA, cuyo cumplimiento garantice la ejecución del proyecto en lo que respecta a los flujos de recursos financieros.		Exigir el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el cierre financiero, por parte del ASOCIADO/CONTRATISTA.	En la etapa de cierre financiero, exigir cumplimiento de obligaciones a los contratistas	exigir a cada contratista involucrado	dic-22	
12	Impartir instrucciones por escrito al ASOCIADO/CONTRATISTA sobre asuntos que en materia financiera que sean responsabilidad de este.		Tramitar por escrito las recomendaciones financieras	Hacer llegar por escrito las recomendaciones finacieras a los contratistas.	número de recomendaciones por escrito a las que hubo lugar en la ejecución contracual.	Cuando sea necesario	
13	Revisar las actualizaciones del flujo de fondos del proyecto.		Controlar el flujo de fondos del proyecto.	Revisar las actualizaciones del flujo de fondos del proyecto.	semanalmente ejectutar revisión	Septiembre 2022 a diciembre 2022	
14	Revisar el estudio y análisis de cualquier propuesta de modificación al programa financiero o al contrato y remitir su concepto al Distrito de Cali.		estudiar y análizar las (s) propuesta (s) de modificación al programa financiero o al contrato y remitir su concepto al Distrito de Cali.	estudiar y análizar las (s) propuesta (s) de modificación al programa financiero	Número de estudios realizados cuando a bien lo tuviese la ejecución contractual	Cuando sea necesario	
15	Verificar que las partidas ejecutadas por el ASOCIADO/CONTRATISTA correspondan a lo contratado.		Verificar que las partidas ejecutadas	Verificar que las partidas ejecutadas por el contratista correspondan a lo contratado.	verificar el 100 % de las partidas ejecutada por los contratistas	Septiembre 2022 a diciembre 2022	
16	Verificar la correcta inversión de los recursos en las actividades que se ha comprometido el ASOCIADO/CONTRATISTA		Verificar la correcta inversión de los recursos	Verificar la correcta inversión de los recursos conforme a lo contratado con los contratistas.	verificar el 100 % de las inversiones	Septiembre 2022 a diciembre 2022	
17	Verificar que las actividades desarrolladas están acordes a la propuesta presentada por los ASOCIADO/CONTRATISTA		Verificar la correcta ejecución de las actividades	Verificar la correcta ejecución de l as actividades conforme a lo contratado con los contratistas.	verificar el 100 % de las actividades	Septiembre 2022 a diciembre 2022	
18	Verificar los aspectos financieros que rigen el Contrato.		Verificar los aspectos financieros	Verificar los aspectos financieros que rigen el contrato	Verificar el 100 % de los aspectos financieros	Septiembre 2022 a diciembre 2022	
19	Verificar Facturas o Cuentas de Cobro con sus respectivos soportes antes de que estas sean tramitadas.		Verificar Facturas	Verificar Facturas debidamente soportadas	verificar el 100 % de las facturas a tramitar	Septiembre 2022 a diciembre 2022	
20	Verificar que los valores facturados correspondan a los precios pactados con sus respectivos impuestos y deducciones.		Verificar que los valores facturados	Verificar que los valores facturados debidamente soportado	Verificar el 100 % de los valores a facturar	Septiembre 2022 a diciembre 2022	
21	Conocer sobre la organización y la normatividad vigente del Distrito de Santiago de Cali para poder analizar y tener en cuenta los aspectos regulatorios, riesgos legales y contractuales relacionados con el CONVENIO O CONTRATO.		Conocer sobre la organización y la normatividad vigente	Conocer sobre la organización y la normatividad vigente para prever situaciones de riesgo	conocimiento de la noramitividad aplicable	sep-22	
22	Preparar para el Distrito de Santiago de Cali, en forma oportuna, todas las respuestas a las solicitudes, peticiones y requerimientos que formule la comunidad, entidades de control del Estado, y en general todos los requerimientos que se relacionen con el objeto de esta interventoría.		Preparar oportunamente las respuestas solicitadas	dentro de los parámetros y tiempos legales, brindar respuesta a los requerimientos	responder el 100 % de las solicitudes efectuadas	Septiembre 2022 a diciembre 2022	
23	Prestar apoyo al Distrito de Santiago de Cali, para resolver las peticiones y reclamos jurídicos del ASOCIADO/CONTRATISTA, respecto a la ejecución del objeto de esta interventoría.		Preparar oportunamente las respuestas solicitadas	dentro de los parámetros y tiempos legales, brindar respuesta a los requerimientos	responder el 100 % de las solicitudes efectuadas	Septiembre 2022 a diciembre 2022	
24	Estudiar y conocer el contenido del CONVENIO O CONTRATO y el de todos sus documentos relacionados con la ejecución del objeto de esta interventoría.		Estudiar y conocer el contenido de los convenios a intervenir	Estudiar y conocer el contenido de los convenios a intervenir	Estudiar y conocer el 100 % contenido de los convenios a intervenir	Septiembre 2022 a diciembre 2022	
25	Verificar la correcta expedición, la validez jurídica y los términos y plazos de las garantías que deberá presentar el ASOCIADO/CONTRATISTA, de conformidad con lo establecido en el CONTRATO O CONVENIO, sus anexos y modificaciones. Así mismo, exigir con la debida anticipación su renovación o modificación si fuere el caso.		Verificar la correcta expedición, la validez jurídica y los términos y plazos de las garantías que deberá presentar el ASOCIADO/CONTRATISTA	Verificar las garantías presentadas por el ASOCIADO/CONTRATISTA	Verificar el 100 % de las garantías presentadas por el ASOCIADO/CONTRATISTA	Septiembre 2022 a diciembre 2022	
26	Durante todo el desarrollo del proyecto deberá vigilar el cumplimiento de los pagos de prestaciones sociales, pagos de carácter fiscal y demás obligaciones contractuales y legales de acuerdo con la normatividad vigente, tanto del ASOCIADO como de la interventoría.		Vigilar el cumplimiento de parafiscales	Vigilar el cumplimiento de parafiscales, debidamente soportado	Verificar cada certificación de parafiscales aportada	Septiembre 2022 a diciembre 2022	
27	Cumplir con las normas vigentes que fijan el procedimiento para el recibo de los documentos de interventoría.		Cumplir con las normas de archivo, y entregar a la Alcaldía de Santiago de Cali.	Ejecutar las normas de archivo para manejo efectivo de la información	Cumplir 100 % con el control efectivo del archivo.	Septiembre 2022 a diciembre 2023	
28	Tener conocimiento completo y detallado de los proyectos, de los CONVENIOS O CONTRATOS, de la propuesta técnica y económica del CONTRATISTA O ASOCIADO, de las especificaciones técnicas, del programa de ejecución del proyecto, del plan de aseguramiento de la calidad y cualquier otro documento que haga parte del CONVENIO O CONTRATO.		Estudiar y conocer el contenido de los convenios a intervenir	Estudiar y conocer el contenido de los convenios a intervenir	Estudiar y conocer el 100 % contenido de los convenios a intervenir	Septiembre 2022 a diciembre 2022	
29	Exigir al ASOCIADO O CONTRATISTA, una vez se tenga el perfeccionamiento del CONTRATO O CONVENIO, la iniciación de los trabajos, dentro de los términos establecidos en el respectivo CONTRATO O CONVENIO y en cumplimiento de la programación contractual vigente.		Exigir inicio de las actividades a los contratistas	Exigir inicio de las actividades a los contratistas, conforme obligación contractual	Exigir inicio del 100 % de las actividades a cada contratista	Septiembre 2022 a diciembre 2022	
30	Máximo dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes a la firma del contrato de interventoría se deberá coordinar una reunión técnica con el ASOCIADO O CONTRATISTA, para lo cual deberá contar con la participación del Comité Técnico Operativo del Contrato. En esta reunión, se deberá analizar con el ASOCIADO O CONTRATISTA especificaciones del proyecto, el plan de aseguramiento de la calidad, el programa de ejecución del proyecto, el equipo disponible, el recurso humano disponible, las fuentes de materiales, y en general todo aquello que permita el desarrollo normal del objeto. La anterior información deberá remitirse a la Supervisión del Distrito de Cali dentro de los tres días siguientes a la fecha en que se celebre dicha reunión.		Reunirse con el contratista dentro del término y condición de la obligación contractual	Reunirse con el contratista dentro del término y condición de la obligación contractual	Reunirse con cada contratista dentro del término y condición de la obligación contractual	Septiembre 2022 a octubre 2022	
31	Verificar y Aprobar el cronograma de Ejecución del Proyecto y su respectivo plan de trabajo.		Verificar y Aprobar el cronogramas de los contratistas	Verificar y Aprobar el cronograma de Ejecución del Proyecto y su respectivo plan de trabajo.	Verificar y aprobar el 100 % de los cronogramas y planes de ejecución	Septiembre 2022 a diciembre 2022	
32	Durante todo el desarrollo del proyecto verificará que el equipo ofrecido por el ASOCIADO O CONTRATISTA en su propuesta se encuentre completo.		Verificar el equipo del contratista	Durante todo el desarrollo del proyecto verificará que el equipo ofrecido por el contratista en su propuesta se encuentre completo.	Verificar el 100 % del personal de cada contratista.	Septiembre 2022 a diciembre 2022	
33	Inspeccionar las labores del ASOCIADO O CONTRATISTA y dar su aprobación a las mismas y hacer los reparos a ellas.		Verificar, aprobar y/o reprobar las labores del contratista.			Septiembre 2022 a diciembre 2022	
34	Emitir concepto (s) durante la ejecución y someter a consideración del Distrito de Cali, con la debida justificación técnico-económica y análisis beneficio– costo, los casos en que se solicite o presente.		Preparar oportunamente las respuestas solicitadas	dentro de los parámetros y tiempos legales, brindar respuesta a los requerimientos	responder el 100 % de las solicitudes efectuadas	Cuando sea solicitada	
35	Diligenciar, anexar y actualizar los soportes en el expediente físico, según las competencias y procedimientos establecidos desde el inicio de la Etapa de Ejecución hasta el cierre del expediente del proceso de Contratación.		Cumplir con las normas de archivo, y entregar a la Alcaldía de Santiago de Cali.	Ejecutar las normas de archivo para manejo efectivo de la información	Cumplir 100 % con el control efectivo del archivo.	Septiembre 2022 a diciembre 2023	
36	Verificar que el cumplimiento de los talleres u capacitaciones y demás actividades ejecutadas que cumplan con el alcance u objeto contractual.		Verificar la correcta ejecución de las actividades	Verificar la correcta ejecución de l as actividades conforme a lo contratado con los contratistas.	verificar el 100 % de las actividades	Septiembre 2022 a diciembre 2022	
37	Realizar las reuniones necesarias para aclarar, precisar, o dar impulso al desarrollo del contrato y dejar constancia de los deliberados.		Realizar las reuniones necesarias para aclarar, precisar, o dar impulso al desarrollo del contrato	Ejecutar reuniones necesarias	Número de reuniones ncesarias para aclarar	Septiembre 2022 a diciembre 2022	
38	En general, cumplir y hacer cumplir lo dispuesto y pactado en los contratos de interventoría.		Cumplir y hacer cumplir lo dispuesto y pactado en los contratos de interventoría.	Hacer cumplir lo dispuesto y pactado respecto a interventorías	Hacer cumplir el 100 % de lo pactado en los contratos de interventoría	Septiembre 2022 a diciembre 2022	